

El señor S. Gonçes de la Naxa que está extramuros
de esta Ciudad para Reunir sus Confesio-
nes a diferentes Religiones que se hallaban Refugia-
dos en dho Convento, y con efecto se paso los dho
señor Corregidor con permiso del señor Ouxa
y Raxio en el día veinte y siete de Febrero
se recibió la declaracion siguiente

Declar.^{on}

Suplico en Continencia dho señor Corregidor
recibió juramento de D. Andres de Texa, que
así se dize Namax y sex vecino de la Ciudad
de Carthagena, y morador en su Campo Par-
tido de la Beameza, y hallandose Refugiado
en este Convento, por Dios nuestro señor,
y a una señal de Cruz en forma de derecho,
y el suro dho lo hizo, y so cargo del oficio
deca Texada en lo que supiere, y fuere
preguntado, y hauerido sido al tenor del
Auto de oficio, y Citas que en estos Autos